



## Providencias Judiciales

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### ZARAGOZA

##### NÚMERO 2

##### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Elena Cereza Bueno, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que se ha dictado resolución sentencia número 174/2020 en el proceso seguido en reclamación por despido objetivo individual, registrado con el número 106/2019, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Sumidecar, S.A.U., en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución cabe interponer recurso de suplicación, en el plazo de cinco días.

Zaragoza, 5 de agosto de 2020.-La Letrada de la Administración de Justicia, Elena Cereza Bueno.

N.º I.-3449